

Agradecimiento a revisores

Manuel de la Llata Romero,* Roberto Sánchez Ramírez**

La evidencia del vasto desarrollo de la medicina logrado desde la segunda mitad del siglo XIX a la fecha se encuentra contenida en las páginas de las miles de revistas médica-científicas registradas en todo el orbe.

La ubicación topográfica del dolor, la expresión de los malestares del paciente y su correcto registro como síntomas, el desarrollo de instrumentos que potencian los sentidos de los médicos para esclarecer la naturaleza de los padecimientos y, sin duda, el uso de sustancias e intervenciones en el organismo empleadas para recuperar la salud perdida, son todos ellos claras manifestaciones del importante papel que ha tenido la investigación médica en la búsqueda de mejores niveles de salud y bienestar.

La observación y el juicio clínico que estimula la formulación de probables asociaciones a nivel causa-efecto (hipótesis) y su esclarecimiento a partir de los métodos de investigación son, en la actualidad, la vía aceptada y reconocida por la comunidad médica mundial para difundir los avances en nuestro campo de conocimiento.

No hay lugar para la duda, el portentoso avance de nuestro conocimiento sobre la enfermedad y cómo limitarla, descansa en el proceso de la investigación científica y la divulgación de sus resultados.

Es precisamente en el punto de la difusión y divulgación de los resultados de las experiencias de investigación donde las revistas médicas también contribuyen con los avances en el conocimiento. Esto tiene lugar mediante la incorporación de la función conocida como «revisión por pares».

No todas las experiencias de investigación (artículos) pueden llegar a las páginas de las revistas médicas. Previamente se debe cumplir con un conjunto de lineamientos y reglas que los autores tienen que satisfacer antes de ver publicado el resultado de su trabajo.

El cotejo de reglas y lineamientos dentro de la organización de una revista científica se asigna a un grupo de médicos-investigadores con la denominación de «revisores».

Pero su actividad no se limita a cotejar los criterios de la revista con las características propias del artículo propuesto. El trabajo modular de los revisores está en la lectura crítica del manuscrito. El revisor interactúa con el artículo en revisión mediante el cuestionamiento sistemático acerca de la consistencia de las observaciones realizadas, la especificidad de la hipótesis y objetivos de la investigación, la coherencia en la interpretación de los datos logrados y en la exposición escrita de la experiencia, el rigor metodológico en el manejo de la información estadística y los aspectos éticos y bioéticos necesarios en la investigación con seres humanos, son tan sólo algunos de los asuntos a despejar por parte de los revisores.

Con la participación de los revisores, varios de los trabajos presentados para su publicación han sido rechazados por no cumplir con alguno o varios de los puntos antes señalados, pero también varios trabajos han logrado mejorar después de la lectura crítica de los revisores.

Por lo anterior, se desprende que desempeñar la función de revisor es una actividad encomiable que debemos fomentar entre todos nosotros. Para tal fin, el perfil que los revisores deben cubrir, además de ser trabajadores de la salud y expertos en alguna área de las ciencias médicas, incluye alta capacidad de lectura y escritura, dominio en la búsqueda selectiva de información científica, adecuada administración del tiempo y grandes dotes de tolerancia para el intercambio de ideas con los autores de las investigaciones a publicar.

Por fortuna, en nuestra revista de *Evidencia Médica e Investigación en Salud*, contamos con un grupo de revisores que no sólo cubren el perfil antes descrito, sino que también han orientado y alentado a varios de los

* Editor en Jefe. Director General de Coordinación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

** Médico Especialista adscrito a la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

Este artículo también puede ser consultado en versión completa en <http://www.medicgraphic.com/emis>

autores que hoy pueden leer sus experiencias en las páginas de la Revista.

Hoy, desde esta sección Editorial, reconocemos el trabajo y dedicación de nuestro sólido grupo de revisores por el desarrollo del conocimiento médico en general, al que esperamos contribuir con nuestras aportaciones desde los servicios clínicos de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

Nuestro reconocimiento a los siguientes revisores:

Dr. Cuauhtémoc Velasco Budar	HRAEO
Dr. José Manuel García Vásquez	HRAEO
Dr. Alejandro Pombo Rosas	HRAEO
Dra. Verónica Olvera Sumano	HRAEO
Dr. Carlos Alberto Hernández Hernández	ISSSTE Oaxaca
Dr. Froylan Paniagua Morgan	HEP Chiapas
Dr. Alejandro Pérez Vega	HRAEO
Dra. Gisela Arias Luna	HRAEO
Dr. Gerardo Pérez Bustamante	HRAEO
Dr. Alejandro Ortega Ramos	HRAEO
Dra. Helen Ariadne Ralda Gómez	HEP Chiapas

Dr. Andrey Arturo Flores Pulido	HEP Chiapas
Dr. Arturo Cortés Téllez	HRAEP Yucatán
Dr. Eduardo Revilla Rodríguez	HRAEO
Dra. Nora Elena Ramírez Cruz	HRAEO
Dra. Andrea Colli Domínguez	HRAEO
Dr. Gustavo Gómez Gómez	Hospital General «Dr. Aurelio Valdivieso»
Dr. Omar Leyva García	HRAEO
Dra. Yolanda Alba Osorio Alcalá	HRAEO
Dr. Carlos Alberto Castañón Sánchez	HRAEO
Dra. Norma Miriam Valencia Mijares	HRAEO

Por último, mención especial para la Dra. Quetzalli Cecilia Navarro Hernández, quien participó durante el 2012 como Editora Asociada de la Revista; así mismo, a la Dra. Ma. Eugenia Hernández Jiménez, quien con ideas y trabajo ha contribuido a la materialización de la revista de *Evidencia Médica e Investigación en Salud*.

Esperamos continuar contando con la colaboración de todos ellos en la importante tarea de crear conocimiento nuevo al servicio de la salud de nuestra población.